

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONDOR ENVIROMENTAL S.A.  
ENVIROSERVICES CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL DIA JUEVES 5  
DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día jueves 5 de marzo del año 2020, a las ocho y treinta horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de Las Higueras N15-95 y Las Azucenas, cantón Quito, se reúnen los accionistas de CONDOR ENVIROMENTAL S.A. ENVIROSERVICES, llamados a Junta General mediante convocatoria enviada a los accionistas el día martes 4 de febrero del 2020.

Preside la reunión la Señora Paulina Isabel Coronel Loayza, en cumplimiento con los requisitos de la Ley de Compañías y de la empresa, y actúa como secretario el Señor Jorge Ernesto Yáñez Rocha, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para esta junta general.

La Señora Presidenta pide que por Secretaría se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Señor Secretario, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de accionistas presentes, haciendo constar sus nombres y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la de la Señora Presidenta del enlistamiento efectuado, que se incorpora al expediente de la junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el Señor Secretario informa que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado.

Con la asistencia del 100 por ciento del capital suscrito y pagado, la Señora Presidenta declara instalada la Junta General de Accionistas, al existir el quórum requerido. Son las ocho horas con treinta minutos.

La Señora Presidenta solicita al Señor Secretario que se digne dar lectura de la convocatoria enviada a los socios el día martes 4 de febrero de 2020, misma que dice:

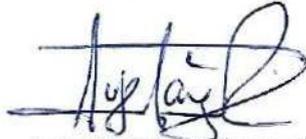
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONDOR ENVIROMENTAL S.A. ENVIROSERVICES.**

Convoco a los señores accionistas de la Compañía CONDOR ENVIROMENTAL S.A. ENVIROSERVICES a la sesión de Junta General, que se realizará el día el día jueves 5 de marzo del año 2020, a las 08h30, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle de Las Higueras N15-95 y Las Azucenas, en el barrio Monteserrín de la ciudad, Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos que constan en el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum y aprobación del orden del día;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4. Balance general estado de resultas integrales, flujos de efectivo, y cambios en la evolución del patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

5. Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Los Estados Financieros así como el Informe de Gerente General estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa a partir del martes 25 de febrero del 2020.



Jorge Ernesto Yáñez Rocha  
Gerente General

Quito, 4 de febrero de 2020

Una vez leída la Convocatoria, la Señora Presidenta pide a los señores accionistas que se pase a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día de la convocatoria.

**1. Constatación del quórum y aprobación del orden del día.**

Existe el quórum reglamentario según el estatuto de la compañía y por lo mismo lo que se resuelva en la presente Junta es de cumplimiento obligatorio.

**2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Se procede a la lectura del Informe de Gerencia el mismo que se pone en consideración de los asistentes. El informe se lo aprueba en todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos.

**3. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Se procede a la lectura del informe del Comisario el mismo que se pone a consideración de los asistentes. El informe se lo aprueba en todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos.

**4. Balance General y Estado de Cuentas de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico del 2019.**

Se da lectura y analiza el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del 2019, así como sus ajustes por impactos a implantación a NIIF y se lo aprueba por todas y cada una de sus partes con el 100% de los votos.

**5. Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

No hay utilidades registradas para el año 2019.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se convocó a la presente Junta firman los presentes:

*Paulina Coronel de Yáñez*

~~Paulina Isabel Coronel Loayza~~

PRESIDENTE

*Jorge Ernesto Yáñez Rocha*

Jorge Ernesto Yáñez Rocha

SECRETARIO - Gerente General